En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; doy los buenos días compañeros Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico. En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II y IV de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción XIX, 49 y 68 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos del día jueves **22 de noviembre del 2018**, me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión, para sesionar.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO:**

1. REGIDORA **MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO.- Presente**
2. REGIDORA **MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ.- Presente**
3. REGIDOR **JUAN SOLÍS GARCÍA.- Ausente**
4. REGIDOR **SAÚL LÓPEZ OROZCO.- Presente**
5. REGIDOR **CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ.- Presente**
6. REGIDORA **MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA.- Presente**
7. REGIDORA **CARMINA PALACIOS IBARRA.- Presente**

Y una servidora **8. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL,** como Presidente de la Comisión.- **Presente.-**

**Total de Asistentes 7 siete asistentes.**

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico, con **7** de **8** regidores, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para lo que someto a su consideración compañeros regidores el orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma la convocatoria, para esta sesión quedando en los siguientes términos

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO:** Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

**SEGUNDO:** Aprobación del orden del Día.

**TERCERO:** Aprobación de la Minuta de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

**CUARTO:** Avances de la Comisión.

**QUINTO:** Asuntos Generales.

**SEXTO:** Cierre de Sesión.

Se da cuenta de la presencia del **Regidor Juan Solís García.**

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse.-

**Se toma votación.**

A FAVOR **8** EN CONTRA **0** ABSTENCIONES **0**

**APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS**

Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

**3. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 09 de octubre del presente año, solicito se tenga a bien omitir su lectura y procedamos a la votación para aprobar la misma.

Por lo que está a su consideración, señoras y señores Regidores, la Aprobación de la minuta de Instalación de la Comisión Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse.-

**Se toma votación.**

A FAVOR **8** EN CONTRA **0** ABSTENCIONES **0**

**APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS**

**4.- AVANCES DE LA COMISIÓN**

-**Iniciativa de señalética de atractivos turísticos y señalética de Tsunami:**

En un acercamiento con la Dirección de Turismo se encontró un estudio de señalética integral del Centro Histórico de la ciudad pagado por el Fideicomiso de Turismo, comprende señalética turística así como una nueva señalización de las calles. Se está analizando con la dirección de Planeación Urbana para dictaminar si dicho proyecto cumple con los requisitos de imagen que el Ayuntamiento requiere y una vez estando seguros de que así lo sea se bajará a esta mesa para su estudio y análisis.

 Se realizó una mesa de trabajo con la Regidora Presidenta de Protección Civil y Bomberos, con el Director de Turismo y el Comandante de Protección Civil y Bomberos con la intención de crear acuerdos para realizar un proyecto integral, quedando pendiente el estudio de los espacios en los que se deberá instalar la señalética de Tsunami, trabajo que se está realizando de la mano con Protección Civil del Estado.

**Hermanamientos:**

Se tuvo acercamiento con los Comités de Ciudades Hermanas que tiene la ciudad, como lo son San Francisco, Highland Park y Santa Barbara.

* Santa Barbara: En coordinación con la Dirección de Turismo se gestionó el apoyo para el 15 Aniversario del Programa “LAW ENFORCEMENT EXCHANGE”, evento que se realiza año tras año con la gestión del Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta/Santa Barbara, California. Logrando el apoyo de habitaciones, la cena de gala y los reconocimientos para los capacitadores.
* Highland Park: Se tuvo un primer acercamiento con la actual presidenta del Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta/Highlandpark, la maestra Ana Karina Cibrián, así como con el presidente electo para el periodo 2018-2021 el maestro Javier Baungarten, logrando crear un vínculo con la Dirección de Cultura para trabajar coordinadamente en una serie de eventos culturales programados para el próximo febrero, eventos que consisten en presentaciones de un trío de cuerdas y un coro provenientes de la ciudad hermana. En el evento de coros tendrán participación coros de niños de la ciudad y se estarán presentando en diferentes puntos de la ciudad con el fin de que lo puedan disfrutar tanto turistas como locales. Para dicho evento se logró conseguir la difusión en medios impresos, radio y de la página oficial de Cultura; se obtuvo el espacio del auditorio de cultura ubicado en el Cuale para la impartición de las master class que impartirán los músicos visitantes; de igual forma se consiguió el espacio en el Teatro Vallarta para el evento de clausura de las mencionadas presentaciones. Les haremos llegar en tiempo las invitaciones y esperamos contar con su presencia a estos eventos tan enriquecedores de arte y cultura para nuestra ciudad.
* San Francisco: Se tuvo una reunión con el actual presidente del Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta/San Francisco Víctor Rodríguez para actualizar los avances en los que se encuentra el proceso de hermanamiento, esperando el cambio de administración en la ciudad de San Francisco para poder continuar con dicha gestión.

A su vez, se está monitoreando el estatus jurídico que guardan los hermanamientos suscritos por la ciudad, con el fin de tener la certeza jurídica que están debidamente Registrados ante la Secretaria de Relaciones Exteriores.

**Reglamento de Turismo:**

Siendo uno de los principales objetivos de esta comisión se trabajó junto a la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales en el nuevo Reglamento de Turismo para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ya que desde el 2009 no se actualizaba a las necesidades de la ciudad.

 Cumpliendo a la convocatoria de las mesas de trabajo de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales se hizo un análisis artículo por artículo con las dependencias que tenían injerencia en el mismo, dando como producto el reglamento analizado en la sesión anterior de dicha Comisión. Pongo a su consideración que una vez aprobado dicho reglamento hagan llegar a su servidora las asociaciones que consideren oportunas integrar al Consejo Consultivo de Turismo en los términos acordados en su aprobación.

Estas son algunas de las acciones en las que ha venido trabajando la Comisión, una vez que tengamos avances en los asuntos turnados los estaremos convocando para su estudio y análisis en tiempo y forma.

**5.- ASUNTOS GENERALES**

En cuanto al presente punto del orden del día, solicito manifestar levantando su mano quien tenga algún asunto a tratar.

Regidor Cecilio López Fernández: Solamente me surgen algunas interrogantes; en el caso de estas mesas de trabajo que realizaste no nos invitaste.

Presidenta de la Comisión: Es que las mesas de trabajo han sido convocadas por la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales porque han sido en el tema del Reglamento, y en ese tema dependemos específicamente de la comisión que preside el Regidor Eduardo y no las convoco yo, he sido invitada también ahí.

Regidor Cecilio López Fernández: Eduardo por ahí te voy a preguntar por qué nos invitas para contribuir y estar más enterados y tomar mejores decisiones, creo que ese sería uno de los puntos, de ahí de que es necesaria una interconexión con el mundo es muy importante, felicidades por esa cuestión, ya que necesitamos que Puerto Vallarta no sea sólo playa, antros, alcohol y demás cosas, que sea Cultura, que sea medio ambiente y todo esto nos favorece, me imagino que habrá más mesas de trabajo donde se van a poder verter más ideas y poder contribuir, es cuánto.

Presidenta de la Comisión: Así es, gracias Regidor, y sí, somos muy afortunados en contar con estos hermanamientos, San Francisco que también van a empezar ya a trabajar en sus propios proyectos y creo que de verdad son de gran beneficio, tienen muchos años, quince o más, en el caso de Santa Bárbara el tema de su capacitación que vienen a brindar por su Aniversario número XV nosotros no tendríamos con que pagarles este apoyo que vienen a brindarnos y a cambio la Ciudad les ofrecerá una cena y sus respectivos conocimientos, creo que está abierta la invitación para que cualquiera de nosotros pueda ser ese enlace y darles la protocolización necesaria en su debido momento.

Regidora Laurel Carrillo Ventura: Regidora felicidades por estar involucrada y estar apoyando a esos hermanamientos y estos Comités, específicamente, el Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta – Santa Bárbara tiene más de 40 años apoyando a la Ciudad de Puerto Vallarta, como bien lo dijo, la capacitación de los policías cumple quince años, es muy interesante porque no solamente vienen ellos a capacitar, sino cada año se envían dos o tres policías a la ciudad de Santa Bárbara California, donde también tienen una capacitación allá en esa ciudad. Usted comentaba que estaban registrados algunos comités, ¿Sabes cuales Comités están registrados ante la Secretaría?

Presidenta de la Comisión: Si, de hecho el que tiene debidamente realizada su protocolización es Santa Bárbara precisamente, el de Highland Park estamos recuperando ahí, hay un acuerdo que se firmó hace muchos años, en el gobierno del 2002 y la vamos a rescatar, obviamente como ellos han trabajado en pro de la ciudad lo vamos a dejar así, que haya el antecedente de que hubo un acuerdo de cabildo en cuanto al hermanamiento y también estamos trabajando en sus Reglamentos internos como hermanamientos, incluso se propone la creación de un Comité de un Consejo de Hermanamientos, yo les decía, vamos a sumar más hermanamientos y entonces si podemos trabajar ya de manera integral con todos pero con muy buenos resultados, con muy buen ánimo y con muchas ganas de ellos seguir apoyando a la Ciudad.

Regidora Laurel Carrillo Ventura: También yo tuve una reunión con el Comandante Adrián Bobadilla y me comentó sobre la Señalética del Centro, respecto a lo de los Tsunamis, yo me voy a coordinar con él también para hacer conferencias y explicar cuando menos a las Escuelas que están aquí en la franja turística, es cuánto.

Presidenta de la Comisión: Excelente observación regidora, es muy necesaria, precisamente se está pensando en que nuestra prioridad en primera instancia sea esta zona de la franja turística, olas altas y centro.

Regidora Laurel Carrillo Ventura: Si, una primera etapa son las Escuelas de aquí de la franja, pero lo haremos en toda la comunidad.

Presidenta de la Comisión: Así sería lo adecuado, que todos tuviéramos la información y sepamos cómo actuar en caso de una emergencia o una contingencia, de hecho a petición y después de un análisis con la gente de Fideicomiso de Turismo nos hicieron la petición de que creáramos un plan de emergencia y también lo trabajé en mesa con el Comandante, con la Regidora de la Comisión y también estaremos trabajando en esa propuesta, en donde nos incluyamos todos como dice el Regidor Cecilio, para entre todos aportar, que es un punto muy importante para la Ciudad. ¿Algún asunto más que guste compartir?

Regidora Laurel Carrillo Ventura: Respecto a lo del Consejo, comentabas que si sería importante que se incluyeran más asociaciones, yo creo que es importante que esté la COPARMEX, la Cámara de Comercio y el Consejo Coordinador Puerto Vallarta – Bahía de Banderas, es cuánto.

Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, claro que sí regidora, se hará la invitación por parte de esta Comisión para que se integren como integrantes permanentes del Consejo.

Regidor Saúl López Orozco: En ellos también faltaba la asociación de embarcaciones turísticas, traemos ahorita un tema en cuestión de protección y seguridad en todo Puerto Vallarta, inclusive en el mar para el tema de los desfibriladores y es un tema interesante que vamos a ver con las embarcaciones para que se integren también, gracias.

**6.- CIERRE DE LA SESION.**

No habiendo más asunto por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 22 de noviembre de 2018 dos mil dieciocho. Muchas gracias.

**PUERTO VALLARTA, JALISCO. A JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLÍS GARCÍA**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CARMINA PALACIOS IBARRA**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO